# MEMORANDUM DESIVA N° 58/2021

**A:** **Lic. Silvia Beatriz Morínigo Ríos,** Directora
Dirección General de Administración y Finanzas

**De:** **M. Ing. Diego José Morán Ruíz Díaz,** Director
Dirección de Estudio en Seguridad de Infraestructura Vial y del Automotor

**Ref.:** Aprobación de Reporte Mensual N°02 - Consultoría Técnica de Ingeniería para Estudio de Seguridad Vial.

**Fecha:** 10 de agosto del 2021

---

Por medio del presente me dirijo a Usted, a fin de comunicar la aprobación del Reporte Mensual N°02 del SERVICIO DE CONSULTORÍA TÉCNICA DE INGENIERÍA PARA ESTUDIOS EN SEGURIDAD VIAL" ID 395782, para los fines pertinentes.

Se ha verificado y aprobado el Reporte Mensual N°02 presentado por el Ing. Claudio Rodriguez a la Dirección Ejcutiva de la ANTSV y providenciado a DESIVA, quedando a cargo de la DGAF la revisión de los documentos establecidos en el formulario de rendición, establecidos por resolución CGR N° 236/2020. Se adjunta la nota de Aprobación del Reporte Mensual N°02 con los informes correspondientes presentado por el Consultor (folio 0000001 al 0000120)

Sin otro particular, me despido atentamente.

ANTSV
MESA DE ENTRADA DGAF
Exp. N°: 20.212.523
Fecha: 10.08.2021
Firma: Lic. Lorena Cardozo Cañiza DGAF - ANTSV Hora: 15:00.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Expediente N°: 20.212.523
Firma: Dossi Morel
Aclaración: Dossi Morel
Fecha: 17/09/21 Hora: 09:07

DGAF - ANTSV
Fecha: 16.08.2021
Se remite el presente a la:
- [ ] Dirección Ejecutiva
- [x] Dirección Administrativa
- [ ] Dirección Financiera
- [ ] Dirección de Auditoría Interna
- [ ] Dirección UOC
- [ ] Dirección RRHH
- [ ] Secretaría General
- [ ] Dirección de Asesoría Jurídica

Obs. Visto sin fs.

Lic. Silvia Beatriz Ríos Morínigo
Directora General de Administración y Finanzas
A.N.T.S.V

Asunción, 10 de agosto de 2021

Señor
**Ing. Claudio Rodríguez**
Consultor de Ingeniería para Estudios de Seguridad Vial.

**Referencia:** Reporte Mensual N° 02. Productos del Servicio de Consultoría de Ingeniería para Estudios en Seguridad Vial – Julio 2021

En el marco del Contrato ANTSV N° 04-2021 para el "SERVICIO DE CONSULTORÍA TÉCNICA DE INGENIERÍA PARA ESTUDIOS EN SEGURIDAD VIAL" ID 395782, en el cual se establece que la administración del contrato estará a cago de la Dirección de Estudio en Seguridad de Infraestructura Vial y del Automotor (DESIVA) y atendiendo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones; por medio de la presente, DESIVA manifiesta su conformidad con el Reporte presentado en donde se detallan los informes y actividades correspondientes al primer mes de prestación del servicio de consultoría mencionado, así mismo manifiesta que los mismos se ajustan a los requerimientos descriptos en las Especificaciones Técnicas correspondientes.

El segundo reporte mensual correspondiente al mes de julio 2021 consta de los siguientes documentos:

- Informe Técnico 21 008 Informe Técnico Inspección Vial punto WTC Shopping del Sol
- Informe Técnico 21 009 Informe Técnico Inspección Vial punto Multiplaza
- Informe Técnico 21 010 Informe Técnico Inspección Vial punto Club Olimpia
- Informe N°02 21 011 de Avances en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2030
- Aportes en el proceso de revisión de medio término del Plan Estratégico Institucional PEI.
- Memo Técnico 210709 Minuta Reunión MOPC ANTSV. Tema: Acciones con contratista en Contrato de Rehabilitación y Mantenimiento de ruta en malla sur
- ACTA N° 08/2021 DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN CTN 64 "TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL", REALIZADA EL DIA 20 DE JULIO DE 2021
- Informe 21007 de Capacitación de Seguridad Vial. Señalización Tránsitoria y Balizamiento.
- Entrevista televisiva en fecha 19/07/21 a las 17:30 hs., vía Zoom en el programa "A FONDO" por Unicanal.
- Entrevista radial en fecha 20/07/21 a las 16:00 hs., en el programa radial que conduce Mario Ferreiro en radio canal 100 FM.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Recibido.

**Claudio G. Rodríguez**
**Ingeniero Civil**
**CI/RPI: 4.492.134**

DIRECCIÓN DE ESTUDIO EN SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y AUTOMOTOR
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

**M. Ing. Diego Morán**
Director de Estudio en Seguridad de Infraestructura Vial y del Automotor
ANTSV

ING. CLAUDIO GUSTAVO RODRIGUEZ
SEGURIDAD VIAL, VIALIDAD, CONSULTORÍAS, PROYECTOS Y SERVICIOS
Móvil: +595 981 998 098 - claudiogustavorodriguez@gmail.com - Asunción - Paraguay

Ciudad de Asunción, 05 de agosto del 2021.-

**Señora:**
**Doña María del Carmen González de Porro**
**Directora Ejecutiva**
**Atención: Ing. Diego Morán**
**Dirección de Estudios en Seguridad de Infraestructura Vial y del Automotor DESIVA**
**CC: Dirección General de Administración y Finanzas**
**Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial ANTSV**
**Presente.**

**Referencia:** Reporte Mensual 02. Productos de Servicio de Consultoría Técnica de Ingeniería para Estudios de Seguridad Vial. Contratación Directa (CD) N° 03/21 "SERVICIO DE CONSULTORÍA TÉCNICA DE INGENIERÍA PARA ESTUDIOS DE SEGURIDAD VIAL"

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a la atención referida con el fin de según referencia presentar en continuación al proceso de soporte técnico en materia de ingeniería agrupados e indicados de acuerdo con las actividades desempeñadas por cada Dirección y/o eje temático a solicitud de soporte técnico (Se adjunta material)

**Dirección de Gabinete e Interinstitucionales**

Informe 21 011 Informe 02 de Avances en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2030

**Dirección de Planificación**

09/07/21 Aportes en el proceso de revisión de medio término del Plan Estratégico Institucional PEI.

SECRETARIA GENERAL - ANTSV
MESA DE ENTRADA Nº: 20224432
RECIBIDO: Carmen Argüello
FIRMA:

Claudio G. Rodríguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

ING. CLAUDIO GUSTAVO RODRIGUEZ
SEGURIDAD VIAL, VIALIDAD, CONSULTORÍAS, PROYECTOS Y SERVICIOS
Móvil: +595 981 998 098 - claudiogustavorodriguez@gmail.com - Asunción - Paraguay

**Dirección de Estudio en Seguridad de Infraestructura Vial y del Automotor DESIVA**

210709 Memo Técnico Minuta Reunión MOPC ANTSV tema contratista en malla sur

Informe Técnico 21 008 Informe Técnico Inspección Vial punto WTC Shopping del Sol

Informe Técnico 21 009 Informe Técnico Inspección Vial punto Multiplaza

Informe Técnico 21 010 Informe Técnico Inspección Vial punto Club Olimpia

ACTA Nº 08/2021 DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN CTN 64 "TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL", REALIZADA EL DIA 20 DE JULIO DE 2021

**Dirección de Capacitación y Campañas Viales**

Informe Técnico 21 007 Capacitación de Seguridad Vial Señalización Transitoria y Balizamiento.

19/07/21 entrevista televisiva a las 17:30 hs., vía Zoom en el programa "A FONDO" por Unicanal.

20/07/21 entrevista radial a las 16:00 hs., en el programa radial que conduce Mario Ferreiro en radio canal 100 FM.

De acuerdo con lo indicado se pueden observar las actividades asesoradas con incidencia directa a través de un producto y adicionalmente la cobertura propia en los espacios de oficina y aportes todos los días asistidos de acuerdo a memos, minutas e informes de otras direcciones y complementariamente marcado en reloj biométrico disponible, ya sea en las oficinas de la institución, fuera de la misma o participación virtual con incidencia en la competencia del propósito de la presente contratación.

Aprovecho la ocasión para solicitar complementariamente el cobro correspondiente a la entrega del Segundo Reporte según Contrato N° 04/2021, correspondiendo para el efecto el pago de Gs. 12.444.444 (guaraníes doce millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil

ING. CLAUDIO GUSTAVO RODRIGUEZ
SEGURIDAD VIAL, VIALIDAD, CONSULTORÍAS, PROYECTOS Y SERVICIOS
Móvil: +595 981 998 098 - claudiogustavorodriguez@gmail.com - Asunción - Paraguay

cuatrocientos cuarenta y cuatro) IVA incluido, según Factura Crédito adjunta indicando para el efecto la Cta. Cte. N° 0000000001061264 del Banco Familiar.

Es por todo lo desarrollado y expuesto que extiendo mi gratitud por la oportunidad y predisposición a la vez que extiendo de acuerdo se requiera la continuidad del servicio. Atte.

Claudio G. Rodríguez
Ingeniero Civil
CIRPI: 4.492.134

***Ing. Civil Claudio Gustavo Rodriguez***
**C.I. 4.492.134**

**Nota:** Se adjunta a la presente

- ✓ Material de productos generados en el periodo.
- ✓ Orden de prestación de servicios.
- ✓ Factura Crédito Original.
- ✓ REPSE.
- ✓ Formulario de IVA y CCT vigente.
- ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
- ✓ FIS.

# Ing. Claudio Gustavo Rodriguez

SERVICIOS DE INGENIERÍA
OTRAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y CONSULTORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS N.C.P.
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P - CONSTRUCCIÓN DE OTROS PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P

Carlos Gómez Nº 1083 e/ Narciso López- Teléf.: (0981) 998 098
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 1476...
Fecha Inicio Vigencia: 05 / 04 / 2021
Fecha Fin Vigencia: 30 / 04 / 2022
RUC.: 4492134 - 9

**FACTURA**

001-001-0000307

Fecha de Emisión: 05/08/2021

Condición de Venta: CONTADO ☐ CREDITO ☐

RUC.: 80087332-7

Nombre o Razón Social: Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Nota de Remisión Nº:

Dirección: Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre

Teléfono: (021) 615-246

| Cantidad | DESCRIPCION | Precio Unitario | VALOR DE VENTA Exentas | 5% | 10% |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CD Nº 03-21 "Servicio de consultoría técnica de Ingeniería para Estudios en Seguridad Vial ID: 395782 Pago mensual del mes de Julio. | 12.444.444 | | | 12.444.444 |
| | Sub-Total | | | | |
| | TOTAL A PAGAR: Doce millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro. | | | | 12.444.444 |

LIQUIDACION DEL IVA (5%) (10%) 1.131.313 TOTAL IVA: 1.131.313.

imprenta adela de Faustino Acosta - RUC: 448865-2 - HAB. Nº. 1005 - Telefax: 021 490692
O`Leary 947 e/ Manduvirá y Piribebuy - Asunción - 2 Tals. 50x3 - 0000251 al 0000350 - IV - 2021

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No Válido para Crédito Fiscal

Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

# ORDEN DE SERVICIOS

| FECHA DE EMISIÓN: | PLAZO DE ENTREGA: | NÚMERO: |
|---|---|---|
| 1/JUL/2021 | 31/07/2021 | 19/2021 |

## AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
## RUC: 80087332-7

| FORMA DE PAGO: | LUGAR DE ENTREGA |
|---|---|
| CRÉDITO | Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial |

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

CD CONTRATO N°04/2021 Servicio de consultoria tecnica de ingenieria para estudios en seguridad vial

**Proveedor:** Claudio Gustavo Rodriguez

**RUC:** 4492134-9

Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta Orden de Servicio.

| Nº de Orden | Nº de Item | Descripcion de los Bienes y/o Servicios | Unidad de medida | Moneda | Cantidad | Precio Unitario | Importe |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 - Consultoria tecnica de ingenieria para estudios en seguridad vial | | | | | |
| 1 | 1 | Servicio de Consultoria para el estudio de Viabilidad.Consultoria tecnica de ingenieria para estudios en seguridad vial | MES | GUARANIES | 1.00 | 12.444.444 | 12.444.444 |

**TOTAL GUARANÍES** 12.444.444

**IVA 5%:** **IVA 10%:** 1.131.313

**SON (EN LETRAS)** Doce millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro.-

OBSERVACIÓN:

LINEA PRESUPUESTARIA:

| Año | Tipo | Programa | S.Prog. | Proyecto | S.O.G. | F.F. | O.F. | Dpto. | Monto a ser utilizado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2021 | 1 | 1 | 0 | 2 | 269 | 30 | 1 | 99 | 125.000.000 |
| | | | | | | | | TOTAL | 125.000.000 |

| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | DIRECCIÓN FINANCIERA | DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
|---|---|---|

USO INTERNO

| RESOLUCIÓN N°: | ID.ADJUDICACIÓN | DPTO. DE CONTABILIDAD | CÓDIGO DE CONTRATACIÓN |
|---|---|---|---|
| 226/2021 | 395.782 | Jefe de Contabilidad | cc-pendiente |

Claudio G. Rodríguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

| FIRMA DEL PROVEEDOR | ACLARACIÓN Y N° C.I. | FECHA DE RECEPCIÓN |
|---|---|---|
| | 4492134 | 01/07/21 |

# *Informe Técnico N° 011/21*

**A:** **Ing. Diego Morán**
Director de Estudios de Seguridad de Infraestructura Vial del Automotor

**De:** **Ing. Claudio Rodriguez**
Soporte Técnico

**Ref.:** **Informe de avance del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030**

**Fecha:** **30/07/21**

---

En trabajo estrecho y coordinado con el MOPC, beneficiario de los fondos del contrato de préstamo 1.822/OC-PR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se ha logrado articular el proceso de licitación para la estructuración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030, cuyo objetivo es elaborar el diagnóstico de la situación actual de la seguridad vial en el país, formular recomendaciones para mejorar el nivel actual y desarrollar la actualización del Plan Nacional de Seguridad Vial, que incorpora las sugerencias y acciones a ser tomadas para mejorar la seguridad vial nacional.

Se considera indispensable efectuar el seguimiento de los avances alcanzados hasta el momento en el desarrollo del Plan Nacional de Seguridad Vial 2013-2018, definir acciones de las diferentes entidades del sector público y acordar la participación de las organizaciones del sector privado y la sociedad civil que hacen parte del Comité Consultivo de Seguridad Vial, con el propósito de apoyar a la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial en la estructuración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030, de manera a trazar los lineamientos a seguir en materia de seguridad vial en base a criterios internacionales y adaptados a factores locales en preparación para el próximo decenio.

**Datos del Servicio de Consultoría:**

**Principales actividades del Servicio:**

1. Descripción y análisis de los avances y logros del Plan Nacional de Seguridad Vial 2013-2018
2. Diagnóstico de la situación actual de la Seguridad Vial
3. Estructuración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030
4. Realización de reuniones y talleres de trabajo.

Claudio G. Rodríguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

**Plazo estimado:** 120 días calendario

**Monto aproximado:** 150.000 US$ (IVA incluido)

**Inicio estimado de los servicios (según PBC):** Primer Semestre del 2020 (retrasado)

**Cronología y Avances:**

| FECHA | AVANCES | PARTICIPACIÓN DE LA ANTSV |
|---|---|---|
| Julio 2019 - Octubre 2019 | Elaboración de los Términos de Referencia para el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado "Servicios de Consultoría para la Estructuración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030" | La ANTSV ha elaborado el Borrador de los Términos de Referencia. |
| Noviembre 2019 | El BID solicitó un análisis de los costos estimativos para el Servicio de Consultoría. | La ANTSV ha realizado el análisis y cálculo de costos estimativos. |
| 29- noviembre-2019 | Se **publica** la Precalificación 647 – Servicios de Consultoría para la Estructuración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030. | ---------- |
| Diciembre 2019 - Enero 2020 | **Periodo de Consulta:** Las consultoras interesadas realizan solicitud de aclaratorias y/o consultas respecto al PBC del Llamado. | La ANTSV responde a las consultas realizadas a través de la UEP-BID del MOPC. |
| 17-diciembre-2019 | **Adenda 1:** Se cambia la fecha tope de recepción de Expresiones de Interés del 23 de diciembre del 2019 al 10 de enero del 2020. | No se dio participación a la ANTSV |
| 07-enero-2020 | **Adenda 2:** Se cambia la fecha tope de recepción de Expresiones de Interés del 10 de enero 2020 al 21 de enero del 2020. | No se dio participación a la ANTSV |
| 15-enero-2020 | **Adenda 3:**<br>-Se modifica la experiencia en servicios similares de 10 a 15 años.<br>- Se realiza una descripción más detallada de los "Servicios Similares"<br>- Se agrega que las experiencias de contratos de servicios con montos menores a 30.000 USD no tendrán puntuación.<br>- Respecto a la Facturación promedio, se modifica que en caso de Consorcio, "cada integrante debe cumplir con el requisito" por "la empresa líder debe cumplir con el 100% y cada uno de los demás por lo menos el 30%"<br>- Se modifica las referencias de la "Gerencia de Proyectos de Vialidad de la UEP" por "Dirección de Vialidad". | No se dio participación a la ANTSV |
| 21-enero-2020 | Acto de Recepción de las manifestaciones de interés de las firmas consultoras. | La ANTSV participa del Acto. |
| Desde el 21 de enero del 2020<br>Hasta la fecha. | Evaluación de las manifestaciones de interés, conformación de la lista corta (6 consultoras con mayor puntaje técnico)<br>Solicitud de propuesta técnica y económica a la firma | Ya no se volvió a dar participación a la ANTSV |

| | | |
|---|---|---|
| | mejor calificada de la lista corta.<br>Adjudicación y firma de contrato (*) | |

*Extraoficialmente este proceso ha culminado y se aguarda la reunión inicial entre el MOPC, ANTSV y la empresa consultora contratada.

Finalmente, tras la recomendación según el Informe Técnico 21 006 de fecha 30/06/21 se redactó para su remisión una Nota Ejecutiva al MOPC con el propósito de solicitar información del estado del proceso, extender colaboración y nominar personas como puntos de contacto en fecha 30/07/21.

Es mi Informe.

Claudio G. Rodríguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

Gmail

**Claudio Gustavo Rodriguez <claudiogustavorodriguez@gmail.com>**

# Re: Revisión de medio término del Plan Estratégico Institucional PEI

1 mensaje

**Ing. Claudio Gustavo Rodríguez** <crodriguez@antsv.gov.py> 9 de julio de 2021, 9:56
Para: ahernandez <ahernandez@antsv.gov.py>
Cc: Diego <diegomoran@antsv.gov.py>, Hector Elizeche Centurión <helizeche@antsv.gov.py>, Informaciones info <info@antsv.gov.py>

Buenos días Alejandro, me parece bien la exposición consolidada a lo que solo sugeriría incorporar la palabra siniestros en el texto de Misión, pudiendo quedar esa parte así: "Prevenir y controlar los siniestros o accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial en el territorio nacional"

Esto lo indico con el propósito de cubrir la terminología técnica, legal y general respecto a este tema ya que para la seguridad vial son cosas distintas, para los abogados en materia de seguros son prácticamente sinónimos y para el público en general solo reconoce aún el termino siniestro.

---

**De:** "ahernandez" <ahernandez@antsv.gov.py>
**Para:** "Silvia Bettina Rios" <silviabettina@antsv.gov.py>, "Hector Elizeche Centurión" <helizeche@antsv.gov.py>, "Alfredo" <alfredocano@antsv.gov.py>, "Martha Cecilia Barrios Aguilar" <marthabarrios@antsv.gov.py>, "carmensanchez" <carmensanchez@antsv.gov.py>, "Christian Luis Villamayor" <cvillamayor@antsv.gov.py>, "Diego" <diegomoran@antsv.gov.py>, "Luis Escobar Musa" <luisescobar@antsv.gov.py>, "Mirian Adela Ruíz Franco" <mirian.ruiz@antsv.gov.py>, "Sabrina Godoy Alarcón" <sabrinagodoy@antsv.gov.py>, "Giovanni Giubi" <giovannigiubi@antsv.gov.py>, "Arturo Rodríguez A." <arodriguez@antsv.gov.py>, "Arly Concepción Robledo Cabañas" <arobledo@antsv.gov.py>, "Jázmin Alsina Rojas" <jazminalsina@antsv.gov.py>, "Informaciones info" <info@antsv.gov.py>, "Carmen González de Porro" <carmengdporro@antsv.gov.py>, "Lourdes Fernández Román" <lourdesfernandez@antsv.gov.py>
**CC:** "Tania Marina Gimenez Benitez" <tania.gimenez@antsv.gov.py>, "Maria Antonella Enriquez Gueyraud" <antonella.enriquez@antsv.gov.py>, "Claudio Gustavo Rodríguez" <crodriguez@antsv.gov.py>
**Enviados:** Jueves, 8 de Julio 2021 15:03:41
**Asunto:** Re: Revisión de medio término del Plan Estratégico Institucional PEI

Estimados colegas,

En adjunto favor encuentren los resúmenes para cada grupo del ejercicio práctico 01 de definición de MISION y VISION de la ANTSV.

A continuación les proponemos la versión consolidada de ambas propuestas para su parecer y comentarios:

| **Declaración de Misión** |
| --- |
| Ley 5016/2014 TITULO 1, Art. 8: Su misión consistirá en la prevención y el control de los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, |

| |
|---|
| **Propuesta:**<br>Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial en el territorio nacional. |
| **Declaración de la Visión** |
| **Propuesta:**<br>Institución líder y referente en la promoción de las políticas publicas de seguridad vial trabajando preventivamente en la reducción de los índices de siniestralidad vial que afectan a todos los usuarios de las vías, en especial los más vulnerables. |

Para poder agilizar y avanzar en nuestro proceso aguardamos sus pareceres hasta mañana 15 hs haciendo llegar comentarios y sugerencias respondiendo a este correo

Gracias,

Alejandro

---

**De:** "Alejandro Hernández" <ahernandez@antsv.gov.py>
**Para:** "Silvia Bettina Rios" <silviabettina@antsv.gov.py>, "Hector Elizeche Centurión" <helizeche@antsv.gov.py>, "Alfredo" <alfredocano@antsv.gov.py>, "Martha Cecilia Barrios Aguilar" <marthabarrios@antsv.gov.py>, "Carmen Sánchez de Bigorda" <carmensanchez@antsv.gov.py>, "Christian Luis Villamayor" <cvillamayor@antsv.gov.py>, "Diego Moran Ruiz Diaz" <diegomoran@antsv.gov.py>, "Luis Escobar Musa" <luisescobar@antsv.gov.py>, "Mirian Adela Ruíz Franco" <mirian.ruiz@antsv.gov.py>, "Sabrina Godoy Alarcón" <sabrinagodoy@antsv.gov.py>, "Giovanni Giubi" <giovannigiubi@antsv.gov.py>, "Arturo Rodríguez A." <arodriguez@antsv.gov.py>, "Arly Concepción Robledo Cabañas" <arobledo@antsv.gov.py>, "Jázmin Alsina Rojas" <jazminalsina@antsv.gov.py>, "Informaciones info" <info@antsv.gov.py>, "Carmen González de Porro" <carmengdporro@antsv.gov.py>
**CC:** "Tania Marina Gimenez Benitez" <tania.gimenez@antsv.gov.py>, "Maria Antonella Enriquez Gueyraud" <antonella.enriquez@antsv.gov.py>, "Informaciones info" <info@antsv.gov.py>
**Enviados:** Jueves, 10 de Junio 2021 15:16:26
**Asunto:** Re: Revisión de medio término del Plan Estratégico Institucional PEI

Estimados Colegas,

Es grato informarles que contamos con Vo. Bo. de la propuesta de revisión del PEI ANTSV

Al respecto, favor tener en cuenta que:
- Estaremos trabajando el documento de forma participativa con todos los Directores de la ANTSV
- Realizaremos las reuniones de virtuales y las presenciales que sean necesarias con acorde a protocolos de bioseguridad
- Realizaremos 02 grupo de trabajo que consensuarán propuestas (ver listado adjunto)
- Cada grupo contará con al menos un funcionario de la Dirección de Planificación que actuará como moderador del grupo
- Todas las acciones acordadas serán compartidas entre ambos grupos y una decisión consensuada será la que quedará plasmada el documento final

1 El Programa para la formulación de PEI (estructura del trabajo, marco teórico, cronograma de trabajo)
2 Primer ejercicio práctico MISIÓN /VISIÓN
3 Presentación del PEI (STP)
4 Grupos de trabajo

PROXIMOS PASOS

Trabajar el ejercicio práctico 01 de revisión de Misión y Visión en grupo.

Los moderadores en sus respectivos grupos se acercaran a introducir los conceptos y tratar de articular las respuestas para luego en una reunión final virtual de grupo consensuar.

En caso de dudas sobre el proceso o cualquiera de los documentos pueden contactar en todo momento con los moderadores designados.

Seguimos,

Alejandro

---

**De:** "Alejandro Hernández" <ahernandez@antsv.gov.py>
**Para:** "Silvia Bettina Rios" <silviabettina@antsv.gov.py>, "Hector Elizeche Centurión" <helizeche@antsv.gov.py>, "Alfredo" <alfredocano@antsv.gov.py>, "Martha Cecilia Barrios Aguilar" <marthabarrios@antsv.gov.py>, "Carmen Sánchez de Bigorda" <carmensanchez@antsv.gov.py>, "Christian Luis Villamayor" <cvillamayor@antsv.gov.py>, "Diego Moran Ruiz Diaz" <diegomoran@antsv.gov.py>, "Luis Escobar Musa" <luisescobar@antsv.gov.py>, "Mirian Adela Ruíz Franco" <mirian.ruiz@antsv.gov.py>, "Sabrina Godoy Alarcón" <sabrinagodoy@antsv.gov.py>, "Giovanni Giubi" <giovannigiubi@antsv.gov.py>, "Arturo Rodríguez A." <arodriguez@antsv.gov.py>, "Arly Concepción Robledo Cabañas" <arobledo@antsv.gov.py>, "Jázmin Alsina Rojas" <jazminalsina@antsv.gov.py>, "Informaciones info" <info@antsv.gov.py>, "Carmen González de Porro" <carmengdporro@antsv.gov.py>
**CC:** "Tania Marina Gimenez Benitez" <tania.gimenez@antsv.gov.py>, "Maria Antonella Enriquez Gueyraud" <antonella.enriquez@antsv.gov.py>
**Enviados:** Martes, 1 de Junio 2021 12:22:42
**Asunto:** Revisión de medio término del Plan Estratégico Institucional PEI

Estimados colegas, con anuencia de la MAI hemos iniciado un proceso de revisión de término medio del documento de la referencia y de esta forma poder verificar los avances a la fecha sobre nuestros objetivos específicos, acciones y productos para cada dirección

Esto responde a la necesidad de evaluar lo realizado al día de hoy y definir las actividades (corto y medio plazo) que la ANTSV priorizará atendiendo el mandato de la ley, los lineamentos del presupuesto y la nueva realidad de pandemia y sus restricciones

Como conversado, a los que dispongan de tiempo les invitamos a participar de la primera reunión de presentación del trabajo que realizaremos con técnicos de la Secretaria Técnica de Planificación mañana 02/06 a las 9am, abajo les dejamos link para que puedan conectarse

Les dejamos también en adjunto el PEI vigente, así como una pequeña presentación en Power Point que describe el PEI su función y partes de forma sencilla

Consultas estamos a disposición desde la DP

Saludos,

Alejandro

**You're invited to join a Microsoft Teams meeting**

Title: Reunión de presentación_Revisión PEI ANTSV
Time: Wednesday, June 2, 2021 9:00:00 AM Paraguay Standard Time

Join on your computer or mobile app
Click here to join the meeting

--

**ALEJANDRO HERNÁNDEZ**
**Dirección de Planificación**

Tel.: (+595) 21 615 247/8
Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre – 1er. Piso
www.antsv.gov.py

Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
GOBIERNO NACIONAL

Claudio G. Rodríguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

# *Informe Técnico N° 008/21*

**A:** **Ing. Diego Morán**
Director de Estudios de Seguridad de Infraestructura Vial del Automotor.

**De:** **Ing. Claudio Rodriguez**
Soporte Técnico

**Ref.: Informe Técnico Inspección Vial en punto referido sobre Avda. Aviadores del Chaco frente al WTC y Shopping del Sol**

**Fecha: 19/07/21**

---

El presente Informe obedece a la continuación del proceso de soporte técnico de ingeniería e iniciativas que orientadas en la misión y visión de la institución contribuyan a salvas vidas y reducir lesiones mediante la coordinación entre instituciones correspondiente frente a puntos o tramos de siniestralidad vial.

Se presenta a continuación el resultado de la inspección vial realizada en un punto notable de la Avda. Aviadores del Chaco. Se detalla el punto de observación a continuación:

Coordenadas

25°17'02.8"S 57°34'01.7"W
-25.284097, -57.567134
Standard UTM: X: 442902.4; Y: 7203473.3

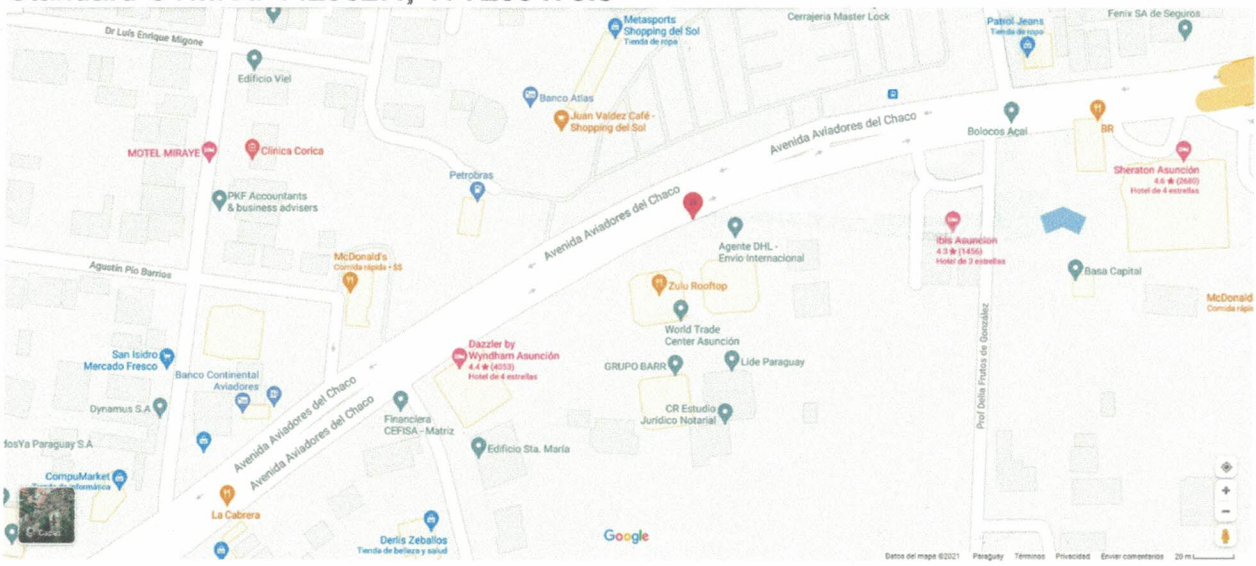

## Contenido

1. Introducción ..... 3
2. Objetivos ..... 3
3. Base Teórica ..... 3
4. Antecedentes ..... 7
5. Metodología ..... 8
   5.1. Alcance ..... 8
6. Resultados de la Inspección ..... 11
   6.1. Riesgo por condición de la calzada ..... 11
   6.2. Señalización Vertical ..... 12
   6.3. Señalización Horizontal ..... 14
   6.4. Parada de Buses ..... 16
   6.5. Usuarios Vulnerables ..... 18
   6.6. Gestión de la Vía ..... 25
7. Conclusiones ..... 25
8. Recomendaciones ..... 26
9. Asignación de riesgo y selección de prioridades ..... 26

Claudio G. Rodríguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134